

FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla Junio 2021

Señor (a)

Deivy Cásseres Cañate

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CD-24-2021-2748**

Jefe Oficina Participación Ciudadana

Secretaría de Gobierno

Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual Periodo al 30 de junio del año 2021 **Referencia:** No (CD-24-2021-2748) del año (2021)

DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047221970 de Galapa, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de mayo objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$22.500.000),

FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Un primer pago al 30 de abril de 2021 por valor de ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis pesos (\$833.336), siete pagos mensuales iguales por valor de Dos millones setecientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos (\$2.708.333) y un pago final al 31 de diciembre de 2021 por valor de Dos millones setecientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos (\$2.708.333).

Plazo: Será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021,

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) apoyar a la oficina en la asesoría a la ciudadanía en las iniciativas de promoción de la participación ciudadana.	Punto de vacunación itinerante	informe presentado en el mes de junio 2021
2	2) Apoyar en la promoción de actividades de mejoramiento continuo al interior de las organizaciones sociales y comunitarias.	Foro una mirada a la 743 del 2002	Anexo informe mes de mayo

3	3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones.	REUNIONES con el equipo de calidad.	
---	--	-------------------------------------	--

1) apoyar a la oficina en la asesoría a la ciudadanía en las iniciativas de promoción de la participación ciudadana. Evidencias en (5) folios INFORME Punto de vacunación itinerante

2) Apoyar en la promoción de actividades de mejoramiento continuo al interior de las organizaciones sociales y comunitarias. Evidencias en (3) Foro una mirada a la 743 del 2002

3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones. informes de REUNIONES con el equipo de oficina, para los planes de mejoramiento de OAC

Cordialmente,

Firma



DANIELA FLOREZ JIMENEZ

Contratista C.C. No. 1.047.221.970

INFORME junio PUNTO DE VACUNACIÓN ITINERANTE



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013

Datos Básicos de la Actividad			
Tipo de evento	Reunión: ☐ Asesoría: ☐ Capacitación: ☐ Otro: ☒	Lugar	Punto de vacunación Itinerante De La Ciudad De Barranquilla
Tema	Estrategia la vacunación llevo a tu barrio Punto Itinerante	Fecha y hora	JUNIO 2021
		Total horas	
Objetivos	Motivar a los ciudadanos mayores de 45 al punto de vacunación Itinerante	Responsable	DANIELA FLOREZ JIMENEZ
Dirigido A:	A la comunidad mayor de 45 años		
Desarrollo de la Actividad			
<p>Antes:</p> <p>se realizaron reuniones preparatorias con el comité de la alcaldía distrital para la logística de la promoción del punto Itinerante en los barrios propuesto por la oficina de participación ciudadana.</p> <p>Se presentaron 2 cronogramas</p> <p>De 1 al 18 de junio 2021</p> <p>Del 19 al 29 junio 2021</p>			

Aprobado: 15/04/2021



Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Versión 1.0



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

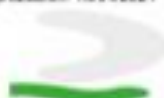
Código: MM-PD-PC-F-013

Programación punto de vacunación itinerante

Fecha	Lugar	Dirección
3 y 4 de junio	Las Nieves	Cra 15 # 23-115 IED Las Nieves
5 y 6 de junio	Chiquinquira	Cra 33 # 45-125 Colegio Distrital José Eusebio Caro
7 y 8 de junio	Rebolo	Calle 17 con 38 esquina (al lado de Bomberos) Centro Día Rebolo
9 y 10 de junio	Santuario	Calle 47B # 80-60 Nuevo Colegio Técnico
11 y 12 de junio	Cudadela 20 de julio	Cra 1A2 # 45-63 Complejo Deportivo Pibe Yalderrama
13 y 14 de junio	El Bosque	Cra 6E # 74A-65 Centro de Vela
15 y 16 de junio	La Floresta	Cra 75B con calle 87 Parque La Floresta
17 y 18 de junio	California	Calle 94 # 60-10 La Milagrosa Fe y Alegría

19 y 20 de Junio	Los olivos I	Colegio Mamel Elkin Patarroyo Calle 105#25-01
21 y 22 de Junio	Siape	Colegio Inedissa - IED San Salvador KR 80 82 48
23 y 24 de Junio	Carlos Meisel	IED Carlos Meisel Cl. 74 #24-139
25 y 26 de Junio	Santo Domingo de Gu	IED Santo Domingo de Guzman CR. 2 # 78-36

Aprobado: 15/04/2021





FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código MM-PO-PC-F-013

En un segundo momento el compañero Kike Bernal convoco a los alcaldes locales, jueces de paz, las JAC, líderes de la comunidad, en relación a los Barrios a impactar con la estrategia de la vacuna al barrio. Con los puntos itinerante.

En un tercer momento nos reunimos con los medios de comunicación, Tropicana

Durante

Se cumplió con los objetivos planeados. Se visitaron en total 15 puntos.

2 días por puntos

Se cumplió los procedimientos de una estrategia, la activa van más allá, al privilegiar la organización de acción comunitaria, y las fuerzas vivas, que están constante en interacciones con su ambiente más cercano y que a la vez sirven de fuente primaria para la obtención de datos.

Las EPS Y LAS IPS, su ministran su información y se focaliza a los ciudadanos para que existan a los puntos de vacunación.

La participación ciudadana en este estrategia, es un proceso que permite promover la participación informada y responsable de todos los interesados en vacunarse, el proceso de evaluación de impacto, más 100 vacunado por jornada, muestra que la comunidad se mueve con sus líderes y al llamado de los medios de comunicación, con miras a que los y las ciudadana tenga mayor información y se tome una decisión de vacunarse, por la importancia de la vacunación, su desarrollo la información responsable.

Cuando Los alcaldes locales, jueces de paz, las JAC, líderes de la comunidad, no participaron en la planeación de un punto, el resultado en termino de vacunados es menor a 100 por jornada.

En el punto de santo domingo el 25 y 26 de junio

Recibimos la visita de la universidad de los andes de Bogotá, para aprender de esta estrategia de punto de vacunación itinerante.

A la universidad le llamo la atención la participación de los líderes comunitarios, que se integraron a las actividades, de esta estrategia, desde el primer momento de elegir el barrio, lugar de cada punto de vacunación itinerante.

Aprobación: 11/04/2021





FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013

Resaltaron como estos líderes invitan de forma responsable, a que se motiven los y las ciudadanos a vacunarse,

la universidad quedo asombrada como la estrategia esta montada en un esquema de participación ciudadana.

Después:

Se comienza de nuevo a visitar los puntos visados para la segunda docí de la vacunación

La vacuna Pfizer, es la mas solicitada en los puntos de vacunación,

Las EPS Y IPS llaman a las personas que ya se vacunaron su primera docí en los puntos itinerantes

Evidencias (Registro fotográfico)

Anexo fotos

Aprobado: 15/04/2021



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013

CALIFORNIA



EL BOSQUE



LA VICTORIA



CHIQUEQUIRÁ



Aprobación: 15/04/2021



Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Versión: 1.0

INFORME junio foro



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.103.006-1



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013

Datos Básicos de la Actividad			
Tipo de evento	Reunión: ☐ Asesoría: ☐ Capacitación: ☐ Otro: ☒	Lugar	BARRANQUILLA FORO
Tema	Una mirada al proyecto de reforma a la ley 743 del 2002	Fecha y hora	Junio 2021
Objetivos	con el objetivo de intercambiar opiniones sobre un tema de interés común. La organización del foro de discusión fue de naturaleza virtual.	Responsable	DANIELA FLOREZ JIMENEZ
Dirigido A:	A las organizaciones de acción comunal		
Desarrollo de la Actividad			
<p>Antes: El foro se organizó por solicitud del jefe de la OPC, se organizaron en mesas de trabajo. realizaron reuniones preparatorias con los técnicos y asesores de la OPC. Abril mayo y junio.</p> <p>En un segundo momento se convocaron se invitaron a los ponentes del proyecto de reforma a la ley 743 del 2002.</p> <p>En un tercer momento se diseñó la estrategia de medios, por equipo de comunicaciones.</p> <p>a solicitud del jefe; se contó con la secretaria de gobierno y el doctor Alfredo Carbonell. Finalmente se crea la mesa técnica del FORO. La cual llevo a cabo lo planeado.</p>			
<p>Durante: Se cumplió con los objetivos planeados. Mas de 300 participantes en el foro virtual Se escucho a los ponentes y participantes sobre la reforma.</p>			

Aprobación: 15/04/2021



Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Versión 1.0



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013

Se creo unas mesas de trabajo para enviar las conclusiones al congreso de la república.

Después:

Documento final con las propuestas y los puntos de vista de los participantes al foro.

Evidencias (Registro fotográfico)



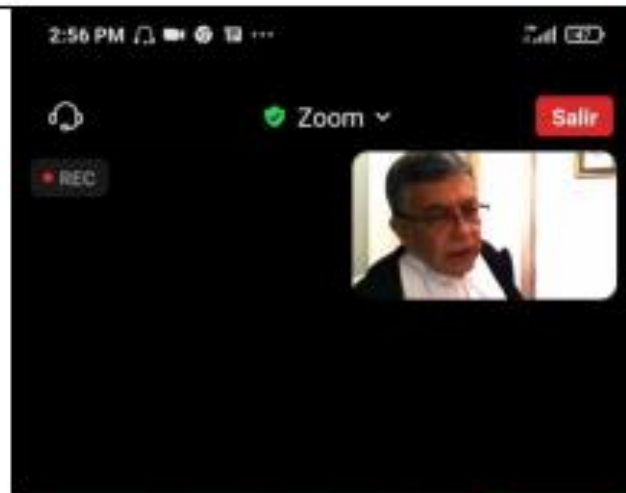
Aprobación: 15/04/2021





FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Código:MM-PD-PC-F-013



Metodología de la participación en el Foro virtual "Una mirada al proyecto de reforma de la ley 743 de 2002"

- Ley 743 de 2002 por la cual se desarrolla el artículo 53 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a las organizaciones de acción comunal.
- Artículo 1.- 79
- Punto de las 53 lineas del 8 Nov 2002, compare la 743/02 con el proyecto de reforma anterior con el CONPES 3551/2019 y complementarlo con las recomendaciones de 109.
- Propuesta de 11 lineas de reglamentación.

Proyecto de ley No. "Por medio del cual se desarrolla la ley 743 de 2002 y se desarrolla el artículo 53 Constitución Política de Colombia en lo referente a las organizaciones de acción comunal"

Artículo 1.- 156. 17 seamos articular, Guatemaltecos y diferentes de la 143/02 y el proyecto de ley.

Revisión del proyecto de ley con las recomendaciones del documento CONPES 3551/2019 y las sugerencias del del presidente de la Junta Comunal Ricardo Páez Borda.

Presentar una propuesta a la dirección de participación del Sector de Barranquilla para dar continuidad al espíritu del proyecto de ley en adelante a partir de las propuestas de los participantes del foro virtual.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | 100 años

Aprobación: 15/04/2021



OV.CO



De Delvy casseres cañate para todos
sería bueno compartieras tus experiencias